



Academia de
Nutrición

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas
Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

04 de febrero del 2025

REUNIÓN ORDINARIA No. 116

DR. ENRIQUE BOLADO MARTÍNEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS

Presente.-

Por medio de la presente y en acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de Academias, se hace llegar al departamento a su cargo, los acuerdos celebrados por los integrantes de la Academia de Nutrición en el acta no. 116 de la reunión celebrada de manera ordinaria el 30 de enero del 2025 de manera presencial en la Sala de Maestros del edificio 7J. Estuvieron en la reunión: Michelle Haby, Lesley. E. Antúnez Román, Humberto Astiazaran García, Teresita de Jesús Martínez, Rolando Giovanni Díaz Zavala, Karla Murillo, Consuelo Villegas, Herminia Mendivil Alvarado (a partir de las 12.45h) y Erika Pastrana. Bajo la presidencia el primero y fungiendo como secretario el último.

Discutimos y acordamos los siguientes puntos:

1. La aprobación de las Actas No. 113, 114, y 115.
2. Se proponen y aprueban las fechas para las próximas reuniones de academia durante el semestre 2025-1, quedando programadas los días: 20 de febrero, 20 de marzo, 24 de abril, 22 de mayo y 19 de junio, a las 12.00 pm.
3. En cuanto a la celebración del Día del Nutriólogo, se registraron las actividades de dicho evento mismas que fueron aprobadas por el Colegio académico del Departamento y se incluyó la participación de los miembros de la sociedad de alumnos de la LCN.
4. La Mtra. Karla Murillo asistió a la última reunión de presidentes de academia, y comenta que se decidió que las áreas prioritarias para el Departamento fueron consideradas únicamente para la Academia de Química Orgánica y Bioquímica y la Academia de Sustentabilidad. Esto deja a la LCN sin probabilidad de obtener más plazas para profesores de tiempo completo en nuestra área prioritaria de nutrición comunitaria, a pesar de los argumentos presentados a la reunión. Por esta razón, se trabajará nuevamente en un documento que permita integrar todos los aspectos solicitados por el Dr. Bolado, así como las necesidades que observa esta Academia, para justificar la necesidad de plazas adicionales en nutrición para ser presentado ante el Colegio Departamental.
5. Informes y planes de trabajo: estos fueron entregados en tiempo y forma por los miembros de esta Academia. Se solicita actualizar las valoraciones de informes de actividades 2024-2 y planes





Academia de **Nutrición**

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas
Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

de trabajo 2025-1 del personal académico adscrito a la Academia de Nutrición a más tardar el 6 de febrero.

6. Asimismo, se discuten y se aprueban las actividades a realizar por parte de la Academia en 2025 (para ser incluido en el plan de trabajo de la Academia); se agrega el trabajar en cumplir los requisitos de la Opinión Técnica Académica (OTA) con el objetivo de apertura de plazas en la Secretaría de Salud para que los estudiantes de la LCN puedan realizar prácticas profesionales y servicio social en centros de salud y hospitales pertenecientes a este organismo. En cuanto a la recertificación del Técnico Académico, la Mtra Lesley Antunez y la Mtra Anaiz Caraveo, esta se pospuso; no obstante, se realizará durante el mes de marzo y se mantendrá capacitación continua.
7. La página web de la Academia de Nutrición está en proceso de finalización, se tomaron las fotografías de los miembros de la Academia y se cuenta con la información que aparecerá en la misma. La Dra. Herminia Mendivil compartirá las fotos con la Academia y enviará las fotos y la información al Departamento para permitir la actualización.
8. En cuanto a la Reestructuración, menciona el Dr. Giovanni Díaz, que el proceso está muy avanzado y que con pocas las tareas faltantes para culminar el proceso continúan trabajando en este proceso.
9. En asuntos generales: se señala la necesidad de solicitar y buscar un perfil adecuado para que cubra la incapacidad por maternidad de la Mtra. Teresita. El Dr. Giovanni se compromete a platicar con la Jefatura.
 - a. Se someta a votación y se aprueba por los miembros de la Academia el registro para el curso de soporte nutricio en población pediátrica (Actividad Académica AA313010483), impartido en el marco de los festejos del Día del Nutriólogo por la Dra. Erika Pastrana.
 - b. La Dra. Consuelo Villegas, como encargada de prácticas profesionales, solicita el apoyo de todos los miembros de la Academia para que se inscriban en el próximo curso de Tutores de prácticas profesionales.





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Academia de
Nutrición

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas
Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

Sin más por el momento quedamos de Ud. a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Dra. Michelle Maree Haby de Sosa

Presidenta de la Academia de Nutrición

Dra. Erika N Ibarra Pastrana

Secretaria de la Academia de Nutrición

